



Esto es lo que te puede pasar por subir a las redes una foto del chico que te ha acosado

[inici centrareport] **Vas por la calle y alguien te larga un comentario machista muy de mal gusto, contestas y te dicen de todo.** Automáticamente sacas la cámara del móvil y le sacas una foto y cuelgas una story contando lo que te ha pasado colgando la foto del chico. Esta situación es algo muy habitual, y aunque se haga para denunciar una mala conducta de una persona te pueden llegar a denunciar.

En primer lugar porque estarías faltando al derecho de la intimidad de la otra persona, y eso se considera un derecho fundamental. **Con la ley en la mano además esa persona te podría llegar a denunciar por injurias y calumnias**, es decir, podría decir que mientes y que además has atentado a su honor (aunque sea totalmente cierto el hecho).

Son muchas chicas que cuelgan una imagen de su acosador en las redes para que se sienta avergonzado. Sin embargo estas mismas víctimas se convierten en culpables de otro delito la mayoría de veces sin saberlo. Ante una situación de acoso verbal o una agresión sexual es muy importante denunciar el hecho ante la policía. **Si lo hacemos a través de las redes sociales publicando una imagen nos puede traer muchos problemas.**

Aunque existen varias cuentas en Instagram dedicadas a las denuncias **de los catcallers colgar la fotografía de esta persona sin consentimiento puede ser una mala idea.**

[fincentrareport]